

Ciudad de la Costa, 4 de abril de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 154/2019 ACTA N° 11/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-00556**

VISTO: La necesidad de realizar reforma de ampliación del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 4 de abril de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 11 del 4 de abril de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$143.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CIENTO CUARENTA Y TRES MIL) A LA EMPRESA "GBS CONSTRUCCIONES" RUT 214093180015, POR CONCEPTO DE REFORMA DE AMPLIACIÓN DE MUNICIPIO, INCLUYENDO GESTORÍA Y LEYES SOCIALES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA



ESC. MARIO LOPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



MARGARITA TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA